

Valencia 1 mes.	1'50 Ptas.
Prov. valencianas, 3 meses	4'50
Península id.	5'50
Extranjero id.	10'50

D. JUAN MONLEÓN Y TORRES
falleció en Bétera anteayer 22 de los corrientes a las once de la noche
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su viuda doña Asunción Sapia, hijo, hermanos, hermanos políticos, primos, tíos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles le encomienden a Dios y asistan a la misa de *corpore insepulto* que se celebrará hoy 21 en la parroquia Iglesia de San Martín, a las diez de la mañana.
Hoy y ocho días siguientes, a las siete y media de la tarde, y en la misma iglesia, se rezará el Santo Rosario en sufragio del alma del finado.

EL SEÑOR D. JOSÉ ORTIZÁ LLORET
falleció el día 19 de abril último, en la villa de Alberique.
R. I. P.

Su director espiritual, su hijo, hermana política y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia Iglesia de dicha villa, hoy martes 24 del corriente, a las nueve horas de su mañana; de lo que recibirán favor.

Asuntos del día

La infracción, por parte de los yankees, de las leyes del derecho de gentes y de las reglas establecidas para la guerra entre las naciones cultas, va siendo tan frecuente y tan grave, que hay necesidad de llamar sobre ello la atención de todas las naciones.

Los Estados-Unidos han dado efecto retroactivo a su declaración de guerra a España para legitimar las presas hechas en plena paz y de un modo fraudulento.

Han practicado el bloqueo de una gran isla en el papel, sin hacerlo nunca efectivo por falta de fuerzas, levantándolo a cada momento y exigiendo, sin embargo, a los neutrales que lo respeten como si fuese formal y positivo.

Sus escuadras han bombardeado poblaciones abiertas y comerciales, en algunas de las cuales no existían defensas de ninguna clase.

Esos bombardeos se han verificado sin previo aviso, como exige el derecho, para dar lugar a que los extranjeros y la población desvalida se ponga en salvo.

Estas sistemáticas infracciones del derecho de gentes han sido coronadas por la cobarde villanía de Guantánamo, donde los barcos norteamericanos, que maniobraban para cortar el cable, izaron la bandera española para que les fuera permitido aproximarse.

Esto es algo más que faltar a las reglas generales del derecho de gentes. Es atropellar los mismos Códigos militares de la nación cuyos buques de guerra apelan a tan infame engaño.

El Libro Rojo

Los motivos de la Habana
Queda dicho que el tercer grupo en que hemos dividido los documentos que contiene el Libro Rojo, es el más largo y pensoso; como que da comienzo con los motivos de la Habana, y termina con la declaración de guerra, pasando por el doloroso y gravísimo incidente de la voladura del Maine, y por las gestiones del Santo Padre y de las grandes potencias de Europa para evitar la guerra.

Los sucesos aparecen claramente explicados en el libro diplomático que comentamos, y de tal suerte se suceden y se precipitan, que parecen una avalancha que, irremisiblemente, ha de caer sobre nosotros, sin que haya fuerza humana capaz de detenerla en su camino.

El 13 de enero (documento núm. 37), y tan pronto como el Sr. Gullón tuvo noticia de los deplorables sucesos de la Habana, se apresuró a telegrafiarlos al Sr. Dupuy, encargándole que procurara disminuir los efectos que tales sucesos habían de producir en los Estados-Unidos. El Sr. Dupuy no dio al principio mucha importancia a las consecuencias que los referidos motivos pudieran tener en nuestras relaciones con los Estados-Unidos, toda vez que estimaba que habían producido poco efecto en las regiones del gobierno, y que los despachos del consul Léo no eran alarmantes, ni pedía un buque de guerra para la protección de sus compatriotas. (Documento número 40). Sin embargo, a los muy pocos días, el 16 de enero, el propio Sr. Dupuy rectificó su juicio, y en un momento de una conferencia que celebró con el jefe del correo del Herald, afirma (documento núm. 42) que Mac-Kinley ha perdido la fe en el éxito de la autonomía, y advierte, en abierta contradicción con lo

mo Código excluye del derecho de gentes al beligerante que apele a tan bajos medios.

La *Epoca* ha tenido la oportunidad de recordar esta prescripción: «Todo militar—dice el mencionado reglamento—debe saber que las leyes de la guerra no reconocen al beligerante facultad ilimitada en la elección de medios de causar daño al enemigo. Así, pues, le está prohibido emplear con engaño la bandera de parlamento, los distintivos del convenio de Ginebra y el pabellón, las insignias y las divisas del enemigo.»

Después de esta cita ¿no nos es lícito decir, que los americanos, pelean, no como un pueblo civilizado y digno, sino como una horda de piratas ó una tribu de salvajes?

Algunos de nuestros colegas, al recoger y consignar esas notas americanas de deshonra, indican el propósito de que nuestros buques y nuestros soldados puedan hacer lo mismo que contra ellos se aplica.

Lícito sería, pues, la reciprocidad es ley en la paz como en la guerra; pero, como dice muy bien *La Epoca*, estamos seguros de que el carácter español, tan calumniado por nuestros enemigos, no permitirá extratragemas que puedan, como la de Guantánamo, traducirse por miedo.

Pero queda el recurso de denunciar ante el mundo civilizado la barbarie de nuestros enemigos, y al gobierno incumbe dar forma oficial a esa justísima reclamación.

TELEGRAMAS DE LA GUERRA

DE LA PRENSA DE ANOCHE
La expedición a Cuba
En la expedición filibustera que ha salido de Tampa en el vapor Florida, van 400 hom-

que informó al principio, que el consul Léo se ha dejado influir por los muchos americanos que fueron a Cuba y había comunicado a su gobierno, con préstamo de los motivos de la Habana, que la autonomía estaba fracasada. (Documento núm. 44).

Basta lo expuesto para comprender la trascendencia que los motivos de la Habana tuvieron en el orden de nuestras relaciones diplomáticas. En las esferas oficiales de los Estados-Unidos se recibió la autonomía con gran recelo, porque se temió que fuera el lazo de unión que estrechará a la Península con su colonia y apretará los vínculos que aspiraban a romper; pero mientras no tuvieron pretexto que oponer a su tranquilo planteamiento, preciso fue conformarse con el nuevo régimen. Los desdichados sucesos de los primeros días de enero dieron un fundamento de razón a nuestros adversarios para propalar entre las masas de los Estados-Unidos que la autonomía no era la paz y por lo tanto decidieron al elemento neutro, propietarios, industriales y comerciantes, de tanto peso en aquel país, que el único medio de lograr la tranquilidad, y con ella el restablecimiento de las importantísimas relaciones comerciales con Cuba, era la guerra con España, a fin de que, arrojados de la Gran Anilla, pudieran renacer en la isla el orden y la riqueza.

Actitud expectante
Pasados aquellos sucesos y restablecida la calma en la Habana, parece que vuelven los Estados-Unidos a su actitud expectante. El Consejo de ministros americano, en una Nota oficial, declaraba el 22 de enero (documento núm. 47) que el carácter general de las noticias que se recibían de Cuba era pacífico, y que la situación no podía dar lugar a ningún cambio de política por parte del gobierno de la Unión. Esto mismo confirmó Mr. Day el 24 de enero (documento núm. 48), añadiendo que el presidente se proponía dejar en completa libertad de acción al gobierno español para desarrollar su política. En esta y en otras va-

bles al mando de Lacret, y llevan armas, municiones y 75 mulos.
Han llegado a Tampa 300 cubanos reclutados en Nueva-York, que han de ser capitanes por Julio Sanguliy. Este parece entusiasmado por el nombramiento de jefe del regimiento expedicionario de caballería, aunque tal regimiento no parece por ninguna parte. Ayer se recibió en Tampa la primera remesa de uniformes, formada por 150 blusas, que, por cierto, eran desiguales.

Lo de Puerto-Rico
Telegrafían de Nueva York que los marineros de varios buques ingleses que presenciaron el bombardeo de Puerto-Rico, aseguran que éste ha sido un verdadero fracaso para la escuadra yankee, que no logró apagar el fuego de ningún cañón de las baterías de la plaza. Añaden que apenas se causaron destrucciones en algunos edificios, y que el prestigio de Sampson y su flota ha sufrido gran quebranto.

Disgusto en Washington
Cablegrafían de Nueva York que, tanto en esta ciudad como en Washington, reina tan gran descontento por la marcha de los sucesos de la guerra, que las autoridades han redoblado las precauciones, a fin de que no se altere el orden público.
En Washington se proyecta celebrar una imponente manifestación para protestar de la conducta del almirante Sampson, y pedir al gobierno, no solo que le destituya de jefe de la escuadra, sino que además se le dé de baja en la marina norteamericana.

El disgusto que reina en el pueblo existe también en las altas esferas. Mac-Kinley se muestra irritadísimo por la conducta poco prudente de algunos ministros que revelan hasta los acuerdos secretos tomados en los consejos, y en vista de ello ha acordado no celebrar ninguno para tratar de asuntos de la guerra y solo comunicar los despachos que recibía sobre el particular a los ministros de la Guerra y Marina. Se dice que, molestados por este acuerdo, tratan de presentar la dimisión los ministros de Relaciones exteriores y de Comunicaciones, Mrs. Day y Emori-Smith.

La escuadra española
Según telegrafían de Washington se acentúa la creencia de que la escuadra española está bombardeando a Charleston.

Sospecho de espionaje
Telegrafían de Washington que ha sido preso un español que se sospecha está ejerciendo el espionaje.

Cable reparado
Han quedado reparadas las averías del cable que une a Cienfuegos con Santiago de Cuba.

Los yankees a Filipinas
Un periódico inglés dice que con el acorazado guarda-costas *Monterrey* han salido para Filipinas un gran trasatlántico cargado de carbón, y el crucero de segunda clase *Charleston*, llevando los refuerzos que embarcaron en San Francisco de California. También va un remolcador por si ocurre algún accidente. Según los cálculos del periódico de referencia, la expedición yankee llegará a Filipinas dentro de 35 ó 40 días.

Se ha decidido que los refuerzos que se le envíen a Dewey los constituyan 20,000 hombres.

Ha habido disgustos serios entre los generales Miles y Merrit, porque el primero quiere que las tropas regulares se queden en América, donde hacen falta.

En cambio Merrit no está dispuesto a embarcarse con 20,000 voluntarios solamente, por parecerle que son fuerzas escasas. Mac-Kinley manifestó contrario a la conquista del Archipiélago filipino, por creer que esa empresa poniosísima y expuesta a un fracaso por la actitud de los indígenas, que es muy diferente a la de los insurrectos cubanos.

Los tripulantes del "Telesora"
Los tripulantes del vapor *Telesora*, que, con cargamento de algodón, pudo huir a los buques yankees, están en Manchester, y dicen que en muchos puntos de los Estados-Unidos se alza ya la bandera de Cuba libre.

Dicen también que se grande el desconcierto que reina en el ejército yankee cuando el buque español se hizo a la mar.

Fantasma yankee
El *Herald*, de Nueva-York, publica un telegrama que tiene todas las apariencias de una novela. Háblase en él de que el coronel Cas-

tes como pensó tres meses después, ó hay que convenir que en cuanto a mala fe hay pocos políticos que le aventajen.

Nota del gobierno español
En estas circunstancias, y con fecha 4.º de febrero (documento núm. 53), replica el señor Gullón a la Nota de Mr. Woodford de 20 de diciembre anterior.

Expone en esta Nota con viril, a la par que con cortés entereza, la política del gobierno español, y se hace en términos tan contundentes y precisos, que el gabinete de Washington ha preferido dar la llamada por respuesta, abandonando el tranquilo terreno de la discusión diplomática por el innofensivo y violento de la agresión.

Comienza el Sr. Gullón su Nota por protestar en forma digna y enérgica de las censuras que Mr. Woodford dirigió al anterior gobierno conservador y al ejército; y como estamos tan poco acostumbrados en nuestro país a que la defensa parta del adversario, vamos a copiar sus palabras:

«Sean cuales fueren las opiniones políticas de los hombres que constituyen el actual gobierno de España, no pueden éstos admitir, sin protesta, las críticas acerbas que se formulan contra los que precedieron en el poder, por considerar que las luchas de los partidos y hasta las recriminaciones que en la feconda y diaria contienda puedan unos a otros dirigirse, no deben desde lejos estorbarse del mismo modo, ni se prestan a que un gabinete extranjero las utilice como base de su argumentación o como fundamento de juicio en sus relaciones diplomáticas, siendo, por el contrario, hechos interiores agenos por completo al fallo y apreciación de los extraños.»

«Al preconizar sus doctrinas los actuales ministros enfrente de la de sus adversarios, al combatir en las sesiones del Parlamento la política colonial y los procedimientos de otros partidos, ofreciendo a sus conciudadanos como más ventajosas las ideas, los principios y los ideales propios, nunca entendieron ni pueden admitir ahora que formulaban acusaciones

telví está encerrado en un castillo de Santiago de Cuba.»

La causa del arresto es la siguiente: El coronel Castellví, enamorado de una hermosa joven cubana, la ha robado. Los parientes de la joven fueron a buscarle decididos a rescatarla. Entonces el coronel Castellví, guardando la preciosa presa y ayudado por sus amigos, mató a tres de los parientes.

Los carbones
Francia y Alemania no se muestran conformes con la opinión de las naciones que han declarado el carbón como contrabando de guerra y protestan contra esta declaración, que juzgan atentatoria a la libertad del comercio y perjudicial a los intereses cuantiosos que tienen por base dicha mercancía. En su consecuencia aquellas dos naciones declararán legítima la venta de carbón a las naciones beligerantes.

Otras noticias de la guerra
La expedición yankee
El general Shafter, que manda en Tampa durante la ausencia del general Wade las tropas expedicionarias, ha dicho al corresponsal del *Daily Telegraph*, respecto a los planes militares de los Estados-Unidos.

«Estamos destinados a ir a Cuba; pero no saldremos de Tampa hasta que la escuadra española no haya sido destruida ó tenga tales averías que se encuentre imposibilitada de tomar parte en el resto de la campaña. Nuestros movimientos habrán de ajustarse a los de la escuadra del almirante Cervera.»

El corresponsal añade que no se enviarán más tropas a Tampa, porque este Sahara del Sur de los Estados-Unidos, no dispone más que de la cantidad de agua necesaria para 20,000 personas, y ahora contando los caballos, las mulas, etc., se necesitan por lo menos 70,000 litros.

De aquí que se carezca de agua para el ejército, y que se busque otra población para cuartel general, habiéndose escogido al efecto a la Keland, situada a 50 millas de Tampa.

La prensa inglesa
The *Observer* de Londres dice que los oficiales generales americanos no cuentan ya para la guerra con la ayuda de los insurrectos de Cuba a causa de lo divididos que se encuentran, pues unos se inclinan ya a unirse a las tropas españolas mediante algunas condiciones que tratan de obtener del general Blanco, y son muchos los que se manifiestan dispuestos a pelear por la independencia, lo mismo contra los españoles que contra los yankees a los cuales no quieren ver poner el pie en tierra cubana.

La *Saint James Gazette* dice que la llegada a Cuba de la escuadra española cambia el aspecto de la guerra, porque no estando, ni mucho menos, preparado el ejército norteamericano de invasión de Cuba, solo en el mar pueden los Estados-Unidos sostener la lucha, y como la escuadra de Cervera en las aguas de la gran Anilla hará más difícil el bloqueo, y la escuadra española de reserva podrá unirse, ó por lo menos distraer a una buena parte de las escuadras norteamericanas, los yankees se hallan en posición mucho más desventajosa después de no haber realizado su profecía de terminar la guerra en diez días.

Dicho periódico deduce de esto que si España alcanza un éxito brillante, la guerra no se acabará ni en diez meses; y en ese caso añado—no se limitará a las dos naciones actualmente beligerantes.

Inglaterra y Alemania

Telegrafían desde Berlín al *Daily Chronicle* que no ha producido gran efecto en la opinión el discurso de Chamberlain, considerado únicamente como un tanto para ver el efecto que la idea producía.

Se eres en los círculos mejor informados de Berlín, que ninguna potencia continental aceptará una alianza con la Gran Bretaña si esa alianza directa ó indirectamente tiene por objeto el atacar a Rusia y menos el de ayudar a Inglaterra contra Francia en los asuntos de Africa Occidental.

Se da en estos círculos por seguro que existen buenas inteligencias entre Alemania y Francia respecto a la citada cuestión del Africa y que ninguna de las dos naciones se encuentra dispuesta a cambiar de actitud.

Además, la idea de una alianza con Inglaterra no ha producido gran efecto en la opinión del discurso de Chamberlain, considerado únicamente como un tanto para ver el efecto que la idea producía.

En el momento de la explosión encontrábase en sus habitaciones el gobernador, su esposa y bellísima hija, recibiendo el primero y la última algunas heridas en la cabeza, que afortunadamente no revisten gran importancia, y quedando hiesa, de un modo providencial, la señora esposa, quien, tanto en los primeros momentos como mientras duraron los heridos en la fortaleza, les prestó, caritativa y heroicamente, señaladísimos servicios.

En el depósito de proyectiles, donde se cargaban, se halló una masa informe negroza y ensangrentada, y en la que se veía un trozo de cinturón, por lo que se ha supuesto deben ser aquellos restos los del cabo de artillería catalán Joaquín Soler Rosell.

Es verdaderamente milagroso, que el polvorín donde están almacenados quince mil kilos de pólvora, no haya hecho más desastrosa la catástrofe, pues según los oficiales de

AL PÚBLICO

Los que se suscriban desde hoy a LAS PROVINCIAS recibirán gratuitamente el periódico todo lo que resta de mes, comenzando a regirles la suscripción, para las efectos del pago, desde el 1.º de junio.
También entregaremos a los nuevos suscritores el ALMANAQUE, siempre que se suscriban los primeros días, pues son ya pocos los ejemplares que nos quedan.

glaterra sería en Alemania completamente impopular.
Se cree en Berlín, además, que lord Salisbury, único director de la política internacional en Inglaterra, aprovechará la primera ocasión que se le presente para destruir el efecto que ha producido el discurso de Chamberlain.

La *Gaceta de Colonia* dedica, por su parte, un artículo al asunto, que titula «Una espada continental.»
Dice que esa peroración no es, como han supuesto España y Francia, el anuncio de un ataque a sus respectivas colonias; no es, tampoco aviso de agresión contra ningún pueblo, sino, sencillamente, expresión de la necesidad de buscar en tierra mas firme una espada que ayude a la Gran Bretaña a defender sus extensos dominios. Rusia pesa mucho y es una gran amenaza para los ingleses.

«Pero—añade el periódico alemán—aunque a asegurar la paz, como la que Chamberlain propone sería una provocación al coloso del Norte, es de suponer que tendría como resultado una guerra. Esperemos, pues, a que los ingleses habien mas claro y concenren mejor su pensamiento.»

Los trabajadores en la sección de ingeniería que habia en las fortificaciones, ascendían a 123, y se ocupaban en construir una batería para montar ocho obuses, y los proyectiles que se estaban cargando cuando ocurrió la desgracia, eran para los obuses de 21 que próximamente iban a montarse en aquel castillo.

Los muertos son, hasta ahora, el cabo y los cuatro soldados de artillería y siete obreros.
Los heridos curados en el castillo fueron veinticuatro, quedando allí en cama diez y ocho. En el hospital de Caridad se curaron otros cuarenta y cinco, de los que quedaron para su asistencia en dicho establecimiento, por su gravedad, catorce.

Además del gobernador del castillo, capitán D. Tomás Merino, y de su hija, se cuentan entre los heridos el maestro de fortificaciones Sr. Huelgas y el capitán Sr. Vila, ambos levemente.
Los heridos que continúan graves son ocho.

El entierro de las víctimas ha sido una grande y verdadera manifestación de duelo, pues la catástrofe ha causado inmensa sensación entre el vecindario de Cartagena, que se ha asociado en masa al tristísimo acto.

La catástrofe de Cartagena

Ha sido, en efecto, una verdadera catástrofe lo ocurrido en el castillo de San Julián de Cartagena.
Van conociéndose los detalles de este desgraciado suceso, y hoy podemos dar los siguientes, que son, por cierto, bien interesantes.

La primera explosión ocurrió el viernes a las diez menos cuarto, en la sala de cargas del castillo, y diez segundos después hubo dos nuevas explosiones, siendo la más formidable la última.

Durante algunos minutos el polvo y el humo envolvieron completamente el castillo, del que aparte de los destrozos que las explosiones causaron en los pabellones, se desplomó un gran trozo de muralla de la parte que mira a Escambreras.

Los torresones de este lado quedaron también resentidos.
Según el teniente de artillería Sr. Cruz Condo, la causa de la catástrofe no debió ser otra que el rozamiento de un grano de sílice al atacar la espoleta de uno de los proyectiles que cinco artilleros y algunos soldados del Regimiento de España, estaban cargando y limpiando.

Los citados artilleros fueron los primeros que perecieron, y sus restos fueron hallados a gran distancia de la fortaleza.
El polvorín hizo explosión a consecuencia de haber penetrado en su interior uno de los proyectiles, rompiendo la puerta de dicho depósito. Allí se encontraban almacenados sesientos saquetes de pólvora de a cinco kilos y ochenta gramos cada uno, cuyos saquetes, con formidable estampido, causaron la mayor parte de los daños.

En el momento de la explosión encontrábase en sus habitaciones el gobernador, su esposa y bellísima hija, recibiendo el primero y la última algunas heridas en la cabeza, que afortunadamente no revisten gran importancia, y quedando hiesa, de un modo providencial, la señora esposa, quien, tanto en los primeros momentos como mientras duraron los heridos en la fortaleza, les prestó, caritativa y heroicamente, señaladísimos servicios.

En el depósito de proyectiles, donde se cargaban, se halló una masa informe negroza y ensangrentada, y en la que se veía un trozo de cinturón, por lo que se ha supuesto deben ser aquellos restos los del cabo de artillería catalán Joaquín Soler Rosell.

Es verdaderamente milagroso, que el polvorín donde están almacenados quince mil kilos de pólvora, no haya hecho más desastrosa la catástrofe, pues según los oficiales de

guarnición en la fortaleza, no hubieran quedado ni vestigios de lo que hoy es aún el castillo de San Julián.

Al ocurrir la catástrofe guarnecían el castillo veinte soldados del regimiento de España, al mando del sargento Martín Cárteles, y doce artilleros. Los soldados de infantería se ocupaban en limar proyectiles.

Dicho sargento se hallaba leyendo un periódico en su habitación al ocurrir la explosión, y las paredes y el techo del citado cuarto cayeron sobre él infeliz, cubriéndolo por completo. A pesar de las infinitas heridas que le causó el desprendimiento, pudo escapar de la muerte por un agujero abierto en el muro, que apenas medía dos palmos de diámetro. El pobre soldado se encontraba completamente ciego por los escombros; tanto es así, que en momentos de desesperación, decía: «¡Si me quedo ciego, me pego un tiro!»

Los trabajadores en la sección de ingeniería que habia en las fortificaciones, ascendían a 123, y se ocupaban en construir una batería para montar ocho obuses, y los proyectiles que se estaban cargando cuando ocurrió la desgracia, eran para los obuses de 21 que próximamente iban a montarse en aquel castillo.

Los muertos son, hasta ahora, el cabo y los cuatro soldados de artillería y siete obreros.
Los heridos curados en el castillo fueron veinticuatro, quedando allí en cama diez y ocho. En el hospital de Caridad se curaron otros cuarenta y cinco, de los que quedaron para su asistencia en dicho establecimiento, por su gravedad, catorce.

Además del gobernador del castillo, capitán D. Tomás Merino, y de su hija, se cuentan entre los heridos el maestro de fortificaciones Sr. Huelgas y el capitán Sr. Vila, ambos levemente.
Los heridos que continúan graves son ocho.

El entierro de las víctimas ha sido una grande y verdadera manifestación de duelo, pues la catástrofe ha causado inmensa sensación entre el vecindario de Cartagena, que se ha asociado en masa al tristísimo acto.

Catástrofe en Zaragoza

En Zaragoza ocurrió ayer tarde, a las cuatro, una terrible catástrofe. En el puente de hierro sobre el río Ebro había trabajando una numerosa brigada de obreros componiendo varios terraplenes, cuando un trozo de este causa de las últimas lluvias, se desplomó. Cuatro trabajadores han perdido sepultados, sin que a la hora que telegrafían esta noticia hubieran sido hallados sus cadáveres.

LA REINA NATALIA

Escríben de Biarritz que la reina Natalia de Servia ha regresado a la aristocrática playa francesa muy apenada.
La reina Natalia ha permanecido en París una temporada, y sin que se sepa a punto fijo el motivo de la suspensión del viaje, ha vuelto a instalarse en su pintoresco palacio de Sachino, situado sobre los peñascos de Biarritz.

De Biarritz aseguran que los motivos del viaje eran las negociaciones para el casamiento del joven rey Alejandro I y los reiterados deseos del emperador de Austria de que se arreglaran, aunque no fuera mas que diplomáticamente, las desavenencias públicas matrimoniales que median entre el ex-roy Milán y la reina Natalia, habiendo empezado entonces el esposo por retirar la nueva demanda de divorcio presentada ante el Santo Sinodo de Servia.

Pero de repente el viaje de la soberana ha quedado interrumpido, y se asegura entre la *high-life* de Biarritz que el rey Milán tiene alquilado junto a la Grande Opéra de Viena una lujosa habitación para vivir en *garçon*.

Añade que, si en ningún momento pueden admitirse limitaciones a la soberanía nacional, menos que nunca cuando se está realizando una política de expansión, preconizada por los mismos Estados-Unidos, y que no es posible que en tales circunstancias puedan trocarse los antiguos ofrecimientos de buenos oficios en insinuaciones de un cambio de conducta para eventualidades mas ó menos remotas, por lo cual no puede aceptarse que se marquen plazos para la terminación de la guerra de Cuba.

Se explica, con textos de Calvo, Montesquieu y Flore, el concepto de la verdadera amistad internacional, y cuyo efecto dice «que el verdadero amigo, así como el orden privado de las relaciones particulares como en el público de las internacionales, tiene mas atenciones que guardar y mas deberes que cumplir que el neutral ó indiferente.» Se expresa la firme resolución del gobierno español de sostener a todo trance su soberanía en Cuba, declarando que España aspira a que los Estados-Unidos no solo se mantengan en la «benévola abstención» a que V. E. se refiere, sino que cooperen también, por los medios ya indicados y otros análogos, dentro de sus fronteras, a la obra de paz, de justicia y de autonomía que con tanta abnegación como constancia viene realizando España.

Termina la Nota del Sr. Gullón con el siguiente párrafo:
«No cabe mirar en la obra de paz viril y generosamente emprendida en Cuba, como V. E. con gran acierto expone, una creación repentina que pueda levantarse en una sola noche; hay que considerarla como edificio duradero y hermoso que debe fundarse, repitiendo las palabras de V. E., sobre la roca de la equidad; no sobre las arenas movedizas del propio interés, y que para su más rápido adelantamiento necesita del concurso de los amigos y del más escrupuloso respeto de los extraños.»

Parécenos que la Nota del Sr. Gullón responde a las necesidades circunstanciales, y que si bien con la cortesía indispensable en los

Sabido es que el rey Milano es actualmente generalísimo y el verdadero soberano de Servia.

VALENCIA

Lo recaudado en la función patriótica celebrada anteayer en la plaza de Toros, ascende a 54,398'50 pesetas, y hoy se hará la liquidación de los gastos, ingresándose acto seguido el sobrante en la Suerzal del Banco de España.

Este creerse que será de unos 7,500 duros. Anoche se reunieron a comer en la celda de París, los señores que forman la comisión organizadora de la corrida patriótica, para celebrar el buen resultado obtenido.

La comida fué en el comedor de los Tapios, y durante ella se puso de manifiesto la justa satisfacción que sienten aquellos dignos señores, cuyo interés y celo por el mejor éxito es de todos bien conocido.

Nuestros plácemes por ello. Como verán nuestros lectores en otro lugar del periódico, la señora viuda de hijos de D. Pedro Rubio, banqueros de esta plaza, ingresaron ayer en el Banco de España, con destino a la suscripción nacional, 10,000 pesetas. A este donativo hay que añadir las 4,177 pesetas que el Sr. Rubio entregó por el importe de todas las localidades que sobaron en la función patriótica celebrada en el teatro Principal.

—El jefe de los acomodadores de la plaza de Toros, Sr. Martí, hizo anteayer tarde una colecta entre estos a fin de aumentar los productos de la corrida patriótica, recaudando 70 pesetas, que fueron entregadas al presidente de la comisión organizadora de la citada función.

La conducta de los acomodadores es digna de elogio. Nuestro querido amigo el diputado a Cortes D. Vicente Calabuig, se ocupó ayer en el Congreso de asuntos de verdadero interés para Valencia, siguiendo en la dignísima actitud que observó mientras formó parte de este Ayuntamiento.

Según un telegrama de la Agencia Mancheta, el Sr. Calabuig se quejó de la falta de plata que aquí se nota, y de las dificultades que esto ocasiona al comercio y al público en general. Pidió que para remediar la crisis obrera y para facilitar trabajo a los braceros valencianos, se activen y resuelvan los expedientes de la Carcel-Modelo, obras del puerto y solares de San Francisco, é interesó la más pronta liquidación de lo de la guardería rural, a fin de evitar el recargo que se impone para extinguir un crédito que ya está de sobra satisfecho.

El ministro de Hacienda, Sr. Lopez Puigcerver, prometió al diputado valenciano transmitir sus ruegos a sus compañeros de gabinete, y por su parte ofreció estudiar el expediente de los solares, añadiendo que respecto a las cuentas de la guardería rural, tenía nombrada una comisión, a la que se ha confiado el encargo de practicar la liquidación.

Aplaudimos la actitud del Sr. Calabuig, como la aplaudirán cuantos se honraron distinguiéndose por que los representara en la Cámara popular, esperando que persistirá en ella hasta conseguir los levantados fines que persigue.

En el tren-correo de Madrid regresaron ayer el ex-gobernador civil de esta provincia D. Ramón Puchol, y el presidente de la Audiencia provincial Sr. Alonso Ordoño.

Ha quedado ya terminado en la Administración de Hacienda el padrón de cédulas personales de la capital, y hoy comenzarán los trabajos del de las afueras, que quedará terminado antes del día 1.º del mes próximo.

Hoy se presentarán ante la comisión mixta de Reclutamiento, para sufrir el juicio de exenciones, los mozos del distrito de la Misericordia.

El conocido médico D. Mariano Palos, director del balneario El Turia, se ha hecho cargo además del Diana, situado en la calle dels Tránsits.

Por acuerdo del Municipio se instalarán en breve cuatro faroles en el camino de la Soledad, y otros cuatro en la calle de Cirilo Amorós.

Ciertamente hacía falta este aumento de alumbrado en uno y otro punto.

La Compañía Valenciana de Tranvías ha ofrecido al alcalde, participándole que se halla dispuesta a levantar los rails colocados entre San Pío V y el paseo de la Alameda.

En cuanto a la línea diagonal que desde el puente de San José se dirige a la Bolsería, ha expuesto la indicada Sociedad que no procede que se declare caducada la concesión, pues no se ha inaugurado, por no haber podido cumplir aún ciertas prescripciones que el Ayuntamiento determinados trámites que para la inauguración se exigen.

Anoche, a las once, se presentó al juez de

guardia el coronel retirado D. José Chinchilla, manifestándole que, al regresar por la tarde a su casa, había notado la falta de 1,500 pesetas, y que sospechaba estaban en poder de dos muchachos que tiene a su servicio.

Estas fueron detenidas, pero después de prestar declaración se las puso en libertad, por no resultar cargo alguno contra ellas.

—En el correo de Madrid salieron ayer tarde los diestros Fuentes y Bombita con sus respectivas cuadrillas. Lagartijo regresará hoy a Córdoba.

—LA VISTA CURADA.—Miguel Pastor Barrachina, camino del Grao, 21, ha estado muy grave de los ojos y ha curado por completo, y le ha vuelto la vista clara en siete días con el remedio vegetal indio del médico D. Emilio de Ribero, calle de la Lonja, núm. 2, principal, Valencia.

Crónica religiosa
En cumplimiento de lo dispuesto por Su Santidad el Papa León XIII en su Enciclica *Diuinum illud munus*, publicada el pasado año, la autoridad eclesiástica ha dispuesto se celebre en todas las iglesias del arzobispado una novena en honor del Espíritu-Santo.

—El señor cardenal Sancha ha recibido una carta del vicario general de Su Santidad, el cardenal Parocchi, dándole las gracias más expresivas, por el envío de 11,330 misas para la iglesia de San Joaquín, en Roma. Al mismo tiempo participa que Su Santidad concede la bendición apostólica al prelado y a toda la diócesis valenciana.

Crónica mortuoria
Anteayer a las once falleció en Bétera D. Juan Monleón y Torres, persona muy conocida en Valencia, donde gozaba de generales simpatías.

Hace tiempo se había agravado una antigua enfermedad que padecía el Sr. Monleón, y en busca de alivio se trasladó a su casa de Bétera, donde ha fallecido.

Ayer en el tron de las cinco de la tarde fué trasladado a Valencia el cadáver, que inmediatamente fué conducido al Cementerio general.

Esta mañana se celebrará la misa de *corpore insepulto* en la iglesia de San Martín.

D. Juan Monleón era propietario de la fábrica de azuleros de San Pío V, en cuya industria había introducido algunos adelantos, producto de su inteligencia y laboriosidad.

Ayer en el tren correo llegaron sus hermanos D. Rafael y D. Francisco, que residen en Madrid.

A estos señores, a su viuda y a la demás familia, mandamos nuestro sentido pésame.

Noticias militares
Esta mañana a las diez saldrá en tren militar con dirección a Algeciras, el batallón expedicionario a Filipinas, núm. 3.

Los jefes, oficiales y tropa gozarán del haber de la Península y plus de campaña, esperando en Algeciras nuevas órdenes.

El batallón núm. 4, procedente de Barcelona, llegará esta noche, saliendo mañana también para Algeciras.

—El primer teniente D. José Fernandez Herce ha sido destinado al 14.º regimiento montado de artillería.

—Ha sido nombrado médico provisional del cuerpo de Sanidad militar, con destino al Hospital de Chafarinas, D. Joaquín Benaventú Soriano.

—El capitán de artillería D. Enrique Rodríguez Perez ha sido destinado a la fábrica de pólvora de Múrcia.

—Ha sido designado para el cargo de director del Hospital militar de Alicante, en comisión, el médico mayor D. J. Clemente Castillo.

—Por méritos de guerra en la campaña de Cuba, se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, al segundo teniente del batallón expedicionario de Vizecaya D. Francisco Merino Ortiz.

Tribunales
En la sesión primera de la Audiencia, y ante el Jurado de la capital, se vió ayer una causa incoada por el delito de homicidio, cometido por imprudencia temeraria.

Representó al ministerio público el teniente fiscal Sr. Díez de Ulzurum, defendiendo al procesado, que se llama Vicente Calvo Serra, el abogado Sr. Cuber.

Escolares
Se ha anunciado para mañana el comienzo de las oposiciones a escuelas vacantes de niños en las cinco provincias de este distrito universitario.

—En el Instituto de segunda enseñanza continuarán hoy, a las ocho y media, los exámenes de Alemán por segunda convocatoria de enseñanza oficial. Los alumnos libres que no hayan presentado en la secretaría de dicho establecimiento la certificación de haber cursado la Gimnasia, deberán presentarla en dicha oficina antes del 28 del corriente.

—Como anunciamos, el día 1.º del próximo junto empezarán los exámenes en la Escuela de Bellas-Artes.

—Los tribunales y días y horas en que actuarán, son los siguientes:

historia que hechos, al parecer pequeños, han decidido a los directores de la política del mundo a tomar las resoluciones más importantes, y téngase presente que el presidente de los Estados-Unidos ejerció unos poderes dictatoriales que contrastan singularmente con el espíritu democrático de aquella Constitución, y que para evitar el conflicto era necesario gran decisión y energía en el jefe del Estado, porque las Cámaras, compuestas de *politicians*, estaban prontas a moverse por la pasión.

Voladura del "Maine,"
Detrás del incidente Dupuy, vino el más deplorable de la voladura del *Maine*, verdadera fatalidad que se ha interpuesto en nuestro camino, y que ha hecho posible la guerra, porque ha decidido por la violencia a esa masa neutra poderosísima que antes nos reheriamos.

A juzgar por los despachos del *«Libro Rojo»*, el gabinete de Washington no tuvo la decisión desde el principio de servirse de esta horrible catástrofe en provecho de su maquinaria política. La prueba que en los primeros momentos en las esferas oficiales reinaba la convicción de que el incidente del *Maine* había sido casual (documento núm. 69), y hasta así llegó a afirmarla un perito del ministerio de Marina, Mr. Alge. (Documento núm. 71). Pero a los pocos días, tan pronto como comenzó a funcionar la comisión investigadora americana, se descubrió la infame resolución de servirse de esta catástrofe en favor de una política de torpes y desmedidas ambiciones. Por eso se niegan las facilidades que nuestras autoridades reclamaban para poner en claro los hechos, y no se consiente que bajen juntos los buzos españoles y americanos. (Documento núm. 76).

El Presidente y Mr. Day embrenen, sin embargo, su pensamiento, y hacen el señor Polo terminantes protestas de paz y amistad. Mr. Day, sin embargo, no cejita desde las primeras conferencias que el asunto pendiente en el *Maine* (documento núm. 81), dejando

Anatomía pictórica.—Tribunal: D. José Calma, presidente; D. Ricardo Clemente, y don Ricardo Soria, secretario; 1.º de junio, a las cuatro de la tarde.

Perspectiva.—D. Luis Ferreres, presidente; D. Gonzalo Salvá, y D. José Vilar, secretario; 1.º de junio a las nueve de la mañana.

Teoría e historia.—D. José E. Serrano, don Ricardo Soria y D. Ricardo Clemente; 2 de junio, a las nueve de la mañana.

Antiguo, primera y segunda sección.—Don Joaquín Agrasot, D. Gonzalo Salvá y D. Ricardo Soria; 2 de junio, a las nueve de la mañana.

Natural.—El mismo tribunal; 4 de junio, a las nueve de la mañana.

Colorido y composición.—D. Gonzalo Salvá, presidente; D. Pedro Ferrer Calatayud, y D. Ricardo Soria, secretario; 4 de junio, a las diez de la mañana.

Escultura.—D. Eduardo Soler Llopis, don Ricardo Soria y D. José Vilar; 5 de junio, a las nueve de la mañana.

Paisaje elemental y acuarela. Paisaje superior.—D. Gonzalo Salvá, D. José Vilar y D. Ricardo Clemente; 5 de junio, a las once de la mañana.

Círculos y Sociedades
Esta noche, a las siete, la sección de Ciencias Histórico-Arqueológicas de *Lo Rat-Perat* celebrará sesión, en la cual continuará su conferencia sobre asuntos literarios, el ilustrado Dr. D. Roque Chabás.

—Como habíamos anunciado, anoche se celebró en la Económica de Amigos del País la reunión para tratar de la importante cuestión de la exportación del capullo de la seda, resolviéndose dirigirse al Congreso y al ministro de Hacienda para que no se imponga gravamen alguno a dicha exportación, pues esto perjudicaría gravemente a nuestros agricultores y a nuestros cosecheros.

En las exposiciones que han de remitirse a los diputados y al Sr. Lopez Puigcerver, se podrá además, que por los medios que se crean más convenientes, se procure que el gobierno favorezca a los fabricantes de filatura.

Fuera de Valencia
OLLERIA.—Corca del Pinar del marqués de León fué asaltado anteayer por dos individuos D. Vicente Mompó, a quien robaron 125 pesetas que llevaba.

Los malhechores han sido detenidos.

AYORA.—Anteayer ocurrió en esta población una sensible desgracia.

Hallándose examinando una pistola un muchacho de 10 años, llamado Pedro Pardo Herrero, tuvo la mala suerte de que se le disparase el arma, hiriendo el proyectil a su hermana Emilia, joven de 18 años, la cual falleció momentos después.

ALICANTE.—Un periódico de esta capital dá a conocer al público la cantidad de plata acuñada remitida en el transcurso de este mes, con los nombres de las casas exportadoras. Son éstas seis, y llevan remitidas 241,500 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA
SESION DE AYER

Después de una conferencia secreta de dos horas y media, comenzó el Ayuntamiento su sesión ordinaria de ayer.

El público, que era muy numeroso, llenó el salón de sesiones, quedando defraudado, pues contra lo que la gente esperaba, los asuntos que figuraban en la guía pasaron volutamente y sin discusión alguna.

Entre otras cosas de menor interés, se acordó el ensanchar de los puentes sobre la acequia denominada Brazo del Roll, y que se hagan por administración las obras; se aprobaron los cuadros de horas para el alumbrado público del Grao y Cabanal, y que se instalen los faroles necesarios y se dé luz a los barrios primero y quinto del distrito de la Vega.

También se trató de los pliegos de condiciones para las subastas de los arbitrios sobre caldos y granos, carros, carriones, carruajes de plaza, caballos de silla y bicicletas, resolviéndose devolver de la fianza que tiene el contratista de las obras del Matadero, la cantidad de 25,000 pesetas, importe del solar que ha cedido al Ayuntamiento.

Se aprobó la omisión de 2,000 obligaciones para el pago de aquellas obras, y se dió cuenta de los expedientes instruidos a varios empleados, y que habían quedado, para ser discutidos en la sesión secreta de la anterior ordinaria.

Después de esto, los concejales quedaron conferenciando nuevamente.

ROGATIVAS PÚBLICAS
En cumplimiento de la real cédula de Ruego y Encargo que S. M. la reina regente ha dirigido al gobernador eclesiástico, ordenando se hagan rogativas públicas en las iglesias del arzobispado, en el *Boletín eclesiástico* se ha publicado una circular, cuya parte dispositiva dice así: «Que en las parroquias de esta capital y demás del arzobispado, en que haya clero

trasluar así lo más secreto de sus intenciones. No parece que se escapen éstas a la penetración de nuestro ministro de Estado, por cuanto con fecha 16 de marzo (documento número 85), en telegrama circular previene a nuestros embajadores en el extranjero sobre la extraña insistencia con que en los Estados-Unidos se persiste en atribuir la catástrofe del *Maine* a orígenes calumniosos.

Política de provocación
El día 22 de marzo, sin que aparentemente hubiera ocurrido nada nuevo que hiciera cambiar los rumbos de la política, mister Woodford solicita con toda solemnidad una conferencia, a la que desea asistir, además del Sr. Gullón, ministro de Estado, el Sr. Moret (documento núm. 80). Algo debía haber notado ya el señor ministro de Estado, porque el día anterior (documento núm. 88) dirigió otro telegrama-circular a nuestros embajadores en el extranjero, avisándoles de que las noticias de los Estados-Unidos no eran buenas, porque Mac-Kinley y su gobierno habían dejado que la ola subiera considerablemente, y había dado que que tuvieran voluntad y fuerza para resistir.

La conferencia se celebró, y en ella mister Woodford presentó una Manifestación escrita, que, aludiendo al informe americano del *Maine*, demandaba la pacificación inmediata de Cuba, con la amenaza, de no lograrse en breves días, de someter íntegra la cuestión cubana al Parlamento americano.

No explica el *«Libro Rojo»* cuál era la causa de tan inopinada conducta, ni deja entrever siquiera los fundamentos de cambio tan radical como se opera en Mac-Kinley; solo se describen los resultados, que son los de provocar a toda costa y pese a toda clase de concesiones, el pavoroso conflicto.

El gobierno español estuvo defendiéndose con habilidad y nobleza hasta el último momento; ni se mostró intransigente, ni fue más allá de lo que la dignidad nacional permitía.

Lo mismo en la contestación del día 25 de

beneficial, se canta una misa de rogativas con procesión y letanía de los Santos, por dentro de la iglesia, el primer día festivo, no impidiendo, luego de recibir esta circular, y los dos días festivos inmediatos que siguen al mismo.

2.º En las demás iglesias parroquiales y ayudas de parroquia y también en las de religiosas, y aun de religiosos, si a bien lo tuvieran, caso de que no les fuera fácil la celebración de la misa cantada y de las tres procesiones, se cantarían o rezarían, al menos en los dichos tres días, las letanias de los Santos.

Todos los días festivos, mientras dure la guerra, terminada la misa conventual, se rezará la letanía Lauretana; y en las iglesias en que no habiendo clero benefical se celebren varias misas rezadas, al terminarse alguna de las más concurridas, se rezará también la letanía Lauretana.

A los reverendos curas-párrocos, ecónomos, regentes y encargados de las Iglesias, recomendamos que, mientras dure la guerra, en las tardes de los días festivos, celebren o no otro ejercicio, dispongan alguna función de rogativas, como el Santo Trisagio ó Santísimo Rosario.

A todas las Asociaciones piadosas erigidas en el Arzobispado, así como a los Círculos y Patronatos Católico-Obreros, encargamos, de acuerdo con el Excmo. señor presidente del Consejo Nacional, que recen durante siete ó nueve domingos el Santo Rosario en común, y un Padre nuestro al Apóstol Santiago, patron de España.

La suscripción nacional y el clero
El gobernador eclesiástico ha publicado una circular dirigida a los párrocos del arzobispado, recomendándoles contribuyan en lo que esté de su parte a la suscripción nacional para el fomento de la Marina y gastos generales de la guerra, de la que tomamos los siguientes párrafos:

«Ante el peligro por que atraviesa la patria, todo sacrificio será pequeño, y hay que avivar el entusiasmo de los pueblos con las palabras y el ejemplo, evidenciando que se trata de ayudar a los hijos, esposos, hermanos y compatriotas que se hallan batidiéndose con el enemigo y necesitan de elementos para alcanzar la victoria, de cuyo resultado pende en gran parte nuestra honra, la integridad del territorio, el bien de la patria y hasta de la misma religión que profesamos. La Iglesia, que en todo tiempo ha sido la primera en acudir al sacrificio para salvar la vida y el hogar en nuestra España, no puede permanecer ni permanecerá hoy indiferente, a pesar de su pobreza.

Esperamos que todas las juntas municipales estarán animadas de la mejor voluntad, y que los señores curas, que jamás faltaron a la voz lastimera de la patria, desplegarán en ellas y en el pueblo todas sus energías y prudencia para lograr una cuantiosa suscripción en proporción al vecindario y riqueza de la población, sirviéndose, en caso necesario, de comisiones que visiten en postulación las casas de la localidad.»

La feria de Julio
Añoche se celebró en el Ateneo Mercantil la reunión anunciada para acordar lo que debe hacerse, a fin de que se celebre este año la Feria de julio.

El acto, que fué presidido por D. Eugenio Burriel, comenzó a las nueve y media, y a él asistió numeroso concurso, formado de comerciantes, industriales y propietarios.

El Sr. Burriel explicó el motivo de la reunión, y pidió emitiesen su opinión los concurrentes que lo desearan, para tomar una resolución y ver de llegar a un acuerdo con el Ayuntamiento, que, según dijo, está dispuesto a celebrar la Feria si le satisface la cantidad que se recaude.

Seguidamente usó de la palabra D. Antonio Palomares, proponiendo que el comercio al detall, que es el que resulta más beneficiado con la Feria, entregue el uno por 100 de los productos que obtenga desde el 15 de julio al 5 de agosto, sin perjuicio de que los industriales contribuyan en otra forma. También propuso que los dueños de los edificios donde están instalados los comercios, den el 5 por 100 de las rentas que perciben.

A continuación habló D. Carmelo Navarro Reverter, el cual dijo que la cuestión de la Feria en el presente año, sátese de quicio, en virtud de las circunstancias por que atraviesa la patria, y por esta causa no se aclarará lo que cuestan los festejos al Ayuntamiento; lo que les cuesta a los gremios y los beneficios que alcanza Valencia.

Rechazó la proposición del Sr. Palomares por conceptuarla impracticable, y propuso que los sindicatos de los gremios, reúnan a éstos, haciendo una suscripción, que de sus resultados den conocimiento al Ateneo Mercantil (documento núm. 93) que en la de 31 del mismo mes (documento núm. 110) el gobierno se mantuvo dentro de la más esquisita dignidad compatible con la necesaria transigencia. Ningún inconveniente había en ofrecer un arbitraje para el asunto del *Maine*, antes bien demostraba nuestra inocencia y demuestraba la indignidad americana, que lo rechazaba sin poder justificar su negativa.

La revocación de los bandos de reconcentración era una medida política cuyo efecto había de sentirse en la isla de Cuba a la vez que arrebatada un pretexto a los norteamericanos, y por lo que hacía a la suspensión de hostilidades pedida por los Insurrectos, que fué tal como se ofrecía a los Estados-Unidos, ninguna modificación ni molestia podía costarnos el concedérsela.

Proposición de arbitraje
Desde el momento en que las negociaciones tomaron carácter tan grave, nuestro ministro de Estado acudió a las potencias, expresó ante ellas nuestro derecho, demandó su consejo y hasta llegó a ofrecerles el arbitraje para que dirimieran las diferencias que ponían en peligro la paz que la nación española, decía, desea conservar hasta donde su honor y la integridad de su territorio lo consistían.»

El Papa y las potencias
Aunque no es posible formar cabal idea de la actitud de las potencias por los telegramas de nuestros representantes en el extranjero, que publica el *«Libro Rojo»*, se percibe claramente que, a excepción del Santo Padre, Francia y Austria, los demás gobiernos no han respondido a los avances y apremios de nuestro ministro de Estado. No ha cesado éste de insistir con perseverancia, y por las contestaciones de nuestros embajadores, que en su mayoría están mudadas, sin duda por la necesidad del secreto diplomático, se ve que fue imposible lograr la unidad de acción para conseguir el esfuerzo idéntico, simultáneo y colectivo de que habló alguno de los ministros de Negocios Extranjeros.

R. I. P.

Todas las misas, con exposición de Su Divina Majestad, que se celebrarán hoy martes 24 del actual en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio de las almas de

LOS SEÑORES

D. Ramón y D.ª Dolores Ferrer y Matutano

que fallecieron respectivamente en 21 mayo de 1895 y 16 marzo de 1898

Sus hermanas, sobrinos y primos, suplican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos piadosos actos; de lo que quedarán agradecidos.

ll, y que después se pida al Ayuntamiento la celebración de la Feria.

El Sr. Palomares insistió en su proposición, originándose algunas discusiones, en las que intervinieron los Sres. Albiach, Navarro Reverter y Beltrán.

El Sr. Albiach manifestó que el Ayuntamiento tiene el deber de procurar que no deje de celebrarse ningún año la Feria y de que haya siempre recursos para ella, pues las encuestas que presenta, referente a que carecen de dinero las arcas municipales, son inadmisibles, toda vez que tienen unos presupuestos en los que figuran gastos inútiles. Terminó anatematizando el proceder del Ayuntamiento, que está siempre amenazando al comercio con que no se verificará la Feria, si este no contribuye a sus gastos con una cantidad respetable.

Sobre este particular extendióse en consideraciones el Sr. Navarro Reverter, quien en tonos enérgicos, dijo que los concejales son criados de Valencia y no mandatarios; que en tiempo oportuno, ya manifestará detalladamente lo que el Ayuntamiento gasta en los festejos; que es una farsa que el municipio invierta 50,000 pesetas en la Feria, pues los gastos que ésta la origine no pasan de 10,000, y que el comercio y la industria disponen de suficientes medios para obligar al Ayuntamiento a que cumpla con su deber cuando sea preciso.

Pidió que los gremios se reúnan para ver la forma en que mejor puedan contribuir; que su resolución la presenten al Ateneo dentro de ocho días, y que, caso de que el Ayuntamiento no se contentase con los donativos que se le ofrecían, se obre enérgicamente.

El Sr. Beltrán usó de la palabra, comenzando por explicar los ofrecimientos que hizo el Ayuntamiento a las comisiones que le visitaron hace pocos días, y cuyos ofrecimientos no han sido cumplidos, toda vez que contra lo que se dijo, en la sesión que el municipio celebró ayer tarde no se habló de nada que se refiriese a la Feria.

«El Ayuntamiento,—continuó el Sr. Beltrán,—tiene el sagrado deber de procurar que se celebre todos los años, para que no sufran perjuicio los intereses del comercio, sin pedir a esta cantidad alguna.»

Refiriéndose a lo dicho por el Sr. Navarro Reverter, manifestó también que es absolutamente falso que el municipio gaste en los festejos 50,000 pesetas, y que en vez de perder, gana con la celebración de la Feria, pues si se repasan las estadísticas del ramo de consumos, se verá que en el mes de julio se recaudan muchos miles de duros más que en los restantes meses del año.

Propuso que cada gremio celebre una reunión, fijando a cada industrial un tanto por ciento con arreglo a la cuota que por contribución satisface, para contribuir a los gastos de la Feria, y que hoy visite al Ayuntamiento una comisión para exigirle que aquella se lleve a cabo.

El Sr. Jorro dijo que debe estudiarse un sistema para el porvenir, a fin de que no ocurra todos los años lo mismo; esto es, que llega el mes de mayo y comienzan los inconvenientes para la celebración de la Feria, confiándose solo en los donativos que hacen el comercio y la industria, y acabó pidiendo se nombrase una comisión, compuesta de la Junta del Ateneo Mercantil y de los sindicatos de todos los gremios, para que decida lo que debe hacerse en los años sucesivos.

Seguidamente habló D. Matias Lopez, abogado por que a la Feria se le den los mayores alientos posibles, pues de este modo vendría a Valencia, además de los vecinos de los pueblos de la provincia, gente de todas partes de España y del extranjero.

Por fin se acordó, luego de algunas frases del Sr. Mariottel, aprobar lo propuesto por los Sres. Navarro Reverter y Jorro, y que hoy, a las doce, visite al Ayuntamiento la Junta directiva del Ateneo Mercantil, acompañada de los Sres. Sanchez de León, Mollado, Ollag, Albiach, Prats, Beltrán, Navarro Reverter y otros, para exigirle la celebración de la Feria. La reunión terminó a las once.

Conferencias científico-religiosas
dadas en Barcelona durante la Cuaresma de 1890 por el R. P. Paulino Alvarez, de la orden de Predicadores. Imprenta Domench, Mar. 65.

En dos ocasiones, no obstante, se hace patente la eficaz acción de la diplomacia en favor de la paz, la primera, el día 6 de abril, cuando los representantes de las grandes potencias europeas se dirigieron a Mac-Kinley, y obtuvieron de él un aplazamiento de la presentación de su Mensaje (documento número 121); y la segunda, el 9 de abril, cuando los representantes de las mismas potencias acudieron a nuestro ministro de Estado para que se accediera a la suspensión de hostilidades, solicitada por el Santo Padre (documento núm. 123).

No dejó de pretender el Sr. Gullón que se obtuviera de la generosa y humanitaria concesión de España todo el favorable resultado a que daba derecho su importancia.

Lo mismo al notificar al Santo Padre la decisión del gobierno español de acceder a la suspensión de hostilidades, que al poner el hecho en conocimiento de las potencias europeas y de Washington, insistió el Sr. Gullón en la necesidad de conseguir las compensaciones que parecen ofrecidas; pues indudablemente, ni el Papa ni los embajadores hubieran insistido con tanto interés por la concesión solicitada, si no creyeran que ella conducía a la paz, y solo en esta lisonjera esperanza pudo acordarse.

No respondía Mac-Kinley a lo que pudo y debió creerse que era un compromiso internacional; la presentación del Mensaje solo sufrió un aplazamiento, y la suspensión de hostilidades no modificó los términos de la alocución presidencial, si bien a ella se hizo mención en forma de postdata.

Tan extraño proceder acusa que la acción de las potencias fué más aparente que real, y que en el fondo alguna de ellas animaba el fuego bélico de los americanos, quien sabe si para medir su temple «in animá villi», o para despertar en ellos ambiciosas guerras que pudiera explotar y aprovechar en favor propio en los intrincados problemas del extremo Oriente.

Las Cámaras americanas siguieron su labor «jingoista» De nada sirvió que el señor

SUSCRICION NACIONAL EN VALENCIA

Recaudado en la Suerzal del Banco de España

Suma anterior, ptas.	135,148
Señora viuda e hijos de Pedro Rubio.	10,000
Diputación provincial, por un día de haber mensual correspondiente a abril.	298'63
D. Leonardo Ruiz, prodeutor de la fundación organizada por la Sociedad Artístico-Literaria en el teatro Principal de Torrente.	1,000
Suma total, ptas.	146,446'63

LA CUESTIÓN DEL CAPULLO DE SEDA y el impuesto sobre su exportación

ANTECEDENTES

Con objeto de fomentar la producción de la seda en Francia, y para alimentar sus fábricas de tejidos con elementos propios, se promulgó en aquella nación una ley en 1892, en la cual se ofrecieron, durante seis años, que terminaron en 31 de diciembre de 1897, primas a los productores franceses, consistentes en 0'50 por kilo de capullo y 400 francos por bota de hilar, que representan el coste de la mano de obra en la filatura, calculando que en estos seis años la producción de capullo en Francia sería suficiente para alimentar sus fábricas de hilado y tejido.

Como la cría de las moreras es lenta para la producción de la hoja que alimenta los gusanos, y la instalación de las hilanderías es rápida, el efecto de la concesión de las referidas primas fué la plantación inmediata de considerable número de moreras para el porvenir, y la instalación de fábricas de hilado, las cuales, no contando todavía con primera materia, ó sea capullo en su país, vinieron a proveerse de él en España.

Contando los hiladores franceses con la prima concedida por su gobierno, aparte la ventaja de los cambios, venían a nuestro mercado de capullo en condiciones tan ventajosas, que hacían imposible para nuestros hiladores la competencia, si no se les ponía en igualdad de condiciones que aquellos; y esto solo podía hacerse de uno de dos modos, concediéndoles nuestro gobierno primas análogas a las concedidas por el gobierno francés, ó imponiendo un derecho de exportación al capullo, que es lo que hizo nuestra ley de 1892, dada la imposibilidad de conceder las primas por la penuria de nuestro Tesoro. Mas como esta ley se dió tan solo para defensa de nuestra industria sedera, se le dió carácter temporal tan solo para los mismos seis años que la ley francesa, imponiendo un gravamen de 0'75 por kilo de capullo seco que se exportase, y destinando el producto de su recaudación al fomento de nuestras plantaciones de moreras y producción de seda.</

Movimiento de Poblacion

Durante el día de ayer se registraron en esta ciudad los nacimientos y defunciones siguientes:
Juzgado Municipal de Serranos.
Nacimientos: Hembras, 2.
Defunciones: Teodoro Juliá Garriguez, de 60 años, calle de Sagunto, núm. 190, de auto-infección.—José Juan Armi, de 23 años, soldado, Hospital Militar, de meningitis meningocócica.

Relación de los cadáveres que han de ser trasladados desde los nichos que ocupan a otros de igual clase, para proceder al cierre de la puerta sobre que están edificadas entre el cementerio viejo y el cuadro de los Portillos, el día 26 del actual, a las nueve de la mañana.
Nombres de los cadáveres: Luisito Guzmán Domingo, Encarnación Canelas Meneses, Santiago Valos y Pérez.

SANTOS DE MAÑANA.—San Gregorio VIII, Papa y confesor, y San Urbano, Papa.
CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de San Agustín. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.
ADORACION NOCTURNA.—Turno del Beato Nicolás Factor.

SECCION COMERCIAL
Cotización de valores
Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 23 de mayo de 1898:
UNION MONETARIA LATINA
Paris: 8 div., 00'00 op.; cheque de banquero, vista, 80'00 op.; cheque de banquero, Londres: 8 div., 00'00 op.; cheque de banquero, vista, 83'30 op.; cheque de banquero, Londres: 8 div., 00'00 op.; cheque de banquero, vista, 83'30 op.; cheque de banquero, Londres: 8 div., 00'00 op.; cheque de banquero, vista, 83'30 op.

Los precios más corrientes para nuestros vinos, franco más 6 meses, son los que van a continuación:
Vinos blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 12 a 14 grados de 30 a 35 francos hectolitro; rojos de Aragón y Huesca de 13 a 14 grados de 30 a 38 francos; Alicante de 14 grados de 33 a 37 francos; Valencia de 10 a 12 grados de 25 a 31 francos; Cataluña de 11 a 12 grados de 27 a 33 francos; Benicarló de 12 a 13 grados de 26 a 30 francos; Priorato de 14 grados de 34 a 40 francos; Navarra de 14 grados de 33 a 37 francos; misela de 13 a 15 grados, con 9 a 10 grados de licor, de 40 a 50 francos.

Table with 3 columns: NOMBRES, Grados, Precio por hect. Lists wine types and prices.

En breve se anunciará por el Ayuntamiento las subastas de los arbitrios sobre medida de caldos y otros artículos, carros, carretones, carruajes de plaza, caballos de silla, bicicletas y peso público.
Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Navarra. Se solicitará en el término de 15 días.
Se ha dispuesto que el envío de la correspondencia a Cuba y Puerto Rico se haga por la vía francesa, que verifica sus expediciones desde Santander el 23 de cada mes, haciendo escala en la Coruña el 29.

El número 1,388 del Boletín oficial del Arzobispado de Valencia, trae el siguiente:
Sangre: Sección oficial. Real Cédula de Ruego y Encargo para que se seleccionen rogativas.—Gobierno Ecclesiástico: Circular disponiendo la celebración de rogativas.—Secretaría de Cámara: Circular ordenando se haga la Novena del Espíritu Santo ordenada por Su Santidad el Papa.—Sección doctrinal: Resolución de la Sagrada Congregación de Ritos sobre algunas dudas referentes a las genuflexiones que deben hacerse delante del Santísimo Sacramento.—Solemnidad homenaje a Jesucristo Redentor.—Real Academia de Ciencias morales y políticas.—Sección de noticias.—La iglesia de San Joaquín.

Observatorio meteorológico
DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA
A las nueve de la mañana
23 de mayo.—Barómetro, 733.43; termómetro, 20.4; humedad, 64.0; brisa, nuboso.
Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.—Temperatura máxima al sol, 31.8;

Movimiento del Puerto
BUQUES ENTRADOS AYER
Vapor español Villarreal, de Cete, con cargo general.
Vapor español Colón, de Glasgow, con cargo general.
Vapor español Gareia de Vinuesa, de Alicante, con cargo general.
Vapor español Cabo Prior, de Cartagena, con cargo general.
Vapor español San Fernando, de Barcelona, con cargo general.
Vapor español Manuel Espallu, de Barcelona, con cargo general.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA
Llegan a la plaza de Cete en regulares cantidades nuestros vinos, no obstante lo avanzado que está la estación, las pocas existencias que se dice hay en España, y la calma que reina en el mercado, todo lo cual hace que los precios acusen flojedad y tengan tendencia a la baja. Las cotizaciones que más abajo estampamos, tienen, pues, mucho de nominales en los actuales días, toda vez que se alteran con alguna frecuencia a causa de la irregularidad en los cambios, de la poca animación en las transacciones, y de la necesidad, más o menos apremiante, de vender.
Para los vinos indígenas no es tampoco notable la actividad que se nota en el mercado, y todo hace presumir que esta campaña terminará sin grandes modificaciones respecto al estado presente de los negocios. La demanda de vinos baratos es regular, pero como el stock es muy reducido, se llevan a cabo pocas operaciones.

Espectáculos
TEATRO-CIRCO DE APOLO.—A las nueve de la noche.—Día de moda.—La revolotona.—Los rancheros.—La buena sombra.

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL SOCIEDAD ANONIMA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Presidente: Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente, Diputado a Cortes, Abogado y Proprietario. Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello, Jefe superior de Administración civil.—Vocales: Excmo. Sr. D. Manuel Baldesano y Topete, General de la Armada.—Sr. D. Juan Felipe Sendin, Diputado a Cortes y Proprietario.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fonsdeviela, Proprietario.—Sr. D. Antonio Santonja, Proprietario.—Excmo. Sr. D. Manuel de Hita y Eras, ex-Gobernador Civil.—Ilmo. Sr. D. Daniel Bataciart, ex-Gobernador Civil.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal, Publicista.—Secretario: Sr. D. Manuel Jorret y Paulaguá, Gentil-hombre de Cámara de S. M.

Emisión pública
de 2,000 Obligaciones de Participación de a 500 pesetas
destinada a la
Explotación Agrícola Comercial en Fernando Póo
CONDICIONES. El importe de estas Obligaciones puede satisfacerse de una sola vez ó en la siguiente forma: 40 ptas. al suscribirse y 460 en 23 plazos mensuales de 20 ptas. También puede efectuarse su pago en valores del Estado al tipo de cotización corriente.
Antes de distribuirse suma alguna en concepto de utilidades, y durante los quince primeros años, percibirán un 5 por 100 de interés preferente. Permanentemente los corresponden el 80 por 100 de los beneficios líquidos que se obtienen, calculando sólo el 80 por 100 de los productos totales, y deducidos todos los gastos de los cultivos y generales de Administración, son como sigue:
En el primer quinquenio. 1.885,000
En el segundo id. 12.691,750
En el tercer quinquenio. 23.633,100
En el año 10.º y sucesivos. 5.725,000

Perfumería extra Francesa e Inglesa
de las mejores marcas, y también de la clase más barata, principalmente en AGUAS DE COLONIA, QUININA y otras, para tócador; en litros y medios litros.
NUEVOS PERFUMES
JABONES Y POLVOS ESMALTE
Especialidad de esta CASA
EL BUEN TONO
Peinetas IMPERIO y OTRAS FORMAS
CORBATAS
Bastones
Boquillas
CINTURONES
Objetos de Arte y de Capricho para Regalos.

BAÑOS DE BELLÚS
Después de realizadas nuevas mejoras que seguramente merecerán la misma buena acogida que las llevadas a cabo en la temporada anterior, ha quedado abierto al público este reputado balneario, cuya dirección médica corre este año a cargo del distinguido microbiólogo Dr. D. Santiago García.
El carruaje del Establecimiento esperará a los señores concurrentes al mismo en la estación de Játiva a la llegada del primer tren de Valencia.
Para informarse dirigirse:
A D. MANUEL PINON, Administrador en el Balneario.
Central de Teléfonos, Embajador Vich, 7, Valencia.

CASA EN EL GRAO
Por 2,500 pesetas se vende una en punto céntrica, calle del Canónigo Calvo (junto a la calle Mayor) núm. 8, bajo, propia para almacén. Razón la inquilina de la misma.
BUQUES
El Ballesteros núm. 2, directo para Vigo, Gijón y Avilés, saldrá hoy martes 24 del actual.
Servicio de vapores, especialmente construido para transporte de frutas y verduras.
El PINTA, para Londres y Hamburgo, saldrá el jueves 26 del actual.
El VELARDE, para Londres, saldrá el lunes 30 del actual.
El GEORGIAN, para Liverpool, saldrá el miércoles 27 del actual.
Consignatarios: Sres. MacAndrews y Compañía, Librerías, 1.

VIAS URINARIAS
Curación pronta y radical de la Blenorragia (purgaciones), gonorrea, flujo blanco, irritaciones y catarros de las vías urinarias, tleetas en la matriz, estrecheces, etc., por las Grajeas del Dr. Bonchut, sin necesidad de inyección.
Tratamiento único infalible. Frasco 10 rs.—Farmacia de Costas, Somborrería, núm. 5, y principales de España.

JARABE CROSNIER
RESFRIADOS, RONQUERAS, CATARROS, BRONQUITIS
Aprobación oficial de la ACADEMIA DE MEDICINA
PARIS, NITOT, 22, Rue des Saussaies, y en todas las Farmacias.

BLANCARD
con Eduro de Hierro inalterable
contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc.
Es el único Producto verdaderamente eficaz para el tratamiento de la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25.—Jarabe, 3 fr.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos hipotecarios al 5 y 1/2 por 100 de interés anual, amortizables a largo plazo de 3 a 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.
Al terminar el plazo pactado queda la línea libre para el propietario, sin necesidad de reembolsar parte alguna del capital.
El Banco acepta en cualquier época el reembolso total o parcial del préstamo, ab initio o en cuotas. No se tramitan proposiciones de préstamo inferiores a 5.000 pesetas.
Agente del Banco, D. Benito Altat Lombart, Mar, 37, letra A, Valencia.—Teléfono 251.